



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 011

SEP



✓
LA EVALUACION EN EL PROCESO DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACION
PRIMARIA

HECTOR BARRA SILVA

Tesina presentada para obtener
el título de Licenciado en
Educación Primaria

AGUASCALIENTES, AGS. JULIO DE 1997

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

UNIDAD 011

Aguascalientes, Ags., 8 de julio de 1997

C. PROFR.(A) HECTOR IBARRA SILVA
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad
y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

LA EVALUACION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACION
PRIMARIA

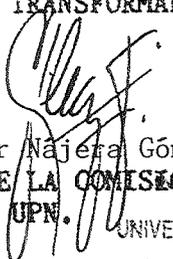
Opción _____ Tesina _____ a propuesta del asesor C. Profr.(a)
Luz Elba Zepeda Jiménez

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al
respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza
a presentar su examen profesional.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


Prof. Héctor Najera Gómez
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN.

DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 011

INDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCION..... | 1 |
| I. EVALUACION EDUCATIVA | |
| A- ANTECEDENTES | 6 |
| B- LA EVALUACION IDENTIFICADA COMO MEDICION | 7 |
| C- LA LEGISLACION EDUCATIVA MEXICANA Y SU RELACION CON LA EVALUACION..... | 8 |
| D- LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES Y LA EVALUA- CION..... | 10 |
| II. PROPUESTAS PSICOPEDAGOGICAS SOBRE EL PRO- CESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | |
| A- CONCEPCION CONSTRUCTIVISTA..... | 12 |
| B- LA PEDAGOGIA OPERATORIA | 15 |
| C- PLANTEAMIENTO SOBRE ENSEÑANZA-APRENDI- ZAJE DERIVADO DE LOS DOS ENFOQUES..... | 17 |
| D- CONCEPCIONES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE..... | 18 |
| III. CARACTERIZACION DE LA EVALUACION PEDAGOGICA | |
| A- ENFOQUE SOBRE EVALUACION..... | 20 |

| | |
|---|-----------|
| B- MOMENTOS DE LA EVALUACION..... | 23 |
| C- MODALIDADES Y PASOS DE LA EVALUACION..... | 25 |
| 1. Modalidades | 25 |
| 2. Pasos | 26 |
| D- IMPLICACIONES DE LA EVALUACION..... | 27 |
| CONCLUSIONES..... | 30 |
| BIBLIOGRAFIA | 33 |

INTRODUCCION

Es indudable que un indicador importante del desarrollo de un país, es su índice de ciudadanos preparados, lo cual conllevará al mejoramiento de las condiciones de vida de los propios individuos, de las familias y de la sociedad en su conjunto.

La legislación educativa mexicana en el Artículo 3º Constitucional, define a la educación como un proceso permanente tendiente a desarrollar de manera armónica todas las potencialidades del ser humano, para que éste, se proyecte como un ente social capaz de adaptarse a las diferentes situaciones de la vida y a generar y afrontar con creatividad nuevos retos; y aunque sabemos que esto es una característica inherente a su naturaleza, la educación pretende que se haga de manera organizada y con una intencionalidad derivada del conocimiento de sí mismo y de su entorno.

Los planes y programas de primaria, tienen como propósito estimular y promover el desarrollo integral del niño en un ambiente de libertad, responsabilidad, democracia y respeto que posibiliten una convivencia grupal armónica.

La educación básica, que incluye los niveles de preescolar, primaria y secundaria, constituye la base para la formación del individuo como persona (proceso de individualización) y como ciudadano (proceso de socialización) que se desempeñará como padre de familia, profesionista, prestador de servicios, etc. Sin embargo, en cuanto a tiempo, es el nivel de primaria en el cual los niños permanecen más años y por ello, es el periodo más largo en el

que se les puede guiar, acompañar, educar, formar, socializar y esto en periodos de su desarrollo determinantes en cuanto a la formación de su personalidad que incluye: desarrollo de habilidades físicas e intelectuales, procesos de autoaprendizaje y aprendizaje grupal, toma de identidad, adquisición de valores, formación de hábitos, aspiraciones, actitudes, toma de decisiones, manejo de sentimientos y afectos, formas de relacionarse, resistencia a la frustración, inclinaciones artísticas y deportivas, entre otras; además, es en este nivel donde se inicia la educación formal escolarizada y en donde en gran parte se decide el futuro del individuo, pues dependiendo de como responda en esta etapa, podremos inferir, cómo lo hará en lo sucesivo; motivos por los cuales, los maestros de primaria tenemos una gran responsabilidad como agentes promotores y formadores de personas, de ahí que se considere como urgente el que los docentes nos actualicemos para que realicemos nuestra labor profesional con mayor eficacia, coparticipando con los demás agentes de influencia social como son: la familia, los iguales, los medios de comunicación, la iglesia y otras organizaciones.

El nivel de primaria “aspira implícitamente al logro de una excelencia” (Perrenoud, 1990:16) al seccionarse en seis grados secuenciados y luego cada uno en cinco u ocho asignaturas que a su vez se dividen en unidades, bloques y ejes de donde se derivan los contenidos, mismos que son la columna vertebral de los programas y punto de partida para generar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si en toda actividad que realiza el ser humano se advierte la

puesta en práctica de juicios de valor para tomar decisiones, en el ámbito educativo la evaluación se evidencia como necesaria e indispensable, pero no como actividad terminal ni estática o sólo con fines de acreditación, sino como parte importante de un ciclo o proceso bien estructurado que “incluye de manera dinámica tres elementos: planeación, realización y evaluación” (Reid, 1980:16) y es en este último aspecto que como docentes no hemos puesto la atención debida.

La evaluación en el nivel de primaria me parece un asunto de suma importancia e interés, ya que existe una diversidad de criterios para llevarla a cabo, por lo que se advierten incongruencias, injusticias y confusiones derivadas de las filosofías y posturas personales de los profesores así como de sus expectativas, grado de compromiso y hasta prejuicios, que finalmente a quienes más afectan son a los alumnos.

Por lo anterior, consideré interesante abordar el tema de “**La evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación primaria**” en el presente trabajo. Pues es común que se tome a la evaluación como sinónimo de medición o se le confunda con un examen o con la acreditación, lo cual reduce el concepto y la actividad de evaluar.

Con el presente trabajo se pretende:

- Caracterizar a la evaluación y ubicarla como elemento inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar la congruencia entre las propuestas más actuales sobre evaluación con el enfoque pedagógico constructivista empleado

actualmente en la educación primaria.

La flexibilidad de los programas de educación primaria nos dan la oportunidad a los maestros de usar nuestra creatividad en cuanto a la secuencia, dosificación y correlación de actividades de aprendizaje así como el uso de materiales didácticos diversos para lograr los objetivos plasmados en ellos, aunque no hay que olvidar que en este proceso inciden variables de carácter social, cultural, político, económico, demográfico y regional, que si se manejan adecuadamente pueden ser favorables.

En cuanto a mi caso, la institución donde presto mis servicios, es una escuela rural de concentración, se llama "Profr. J. Guadalupe Peralta", tiene catorce años de fundada y está ubicada al borde de la carretera 45 Nte. hacia el Km. 8, con domicilio conocido en Certenejo, Jesús María, Ags., cuenta con tres aulas, dos sanitarios y una cancha de basquetbol, es tridocente, y yo tengo diez años laborando en ella, la población estudiantil es fluctuante por el hecho de que hay familias con permanencia temporal, y en promedio tenemos 70 alumnos en el ciclo escolar. Las familias que envían hijos a este plantel viven en cinco comunidades aledañas, se caracterizan por su poca cohesión, son numerosas, de escasos recursos, poco preparadas y con indicadores de desintegración familiar, muestran además cierta apatía hacia la colaboración con la escuela.

En los años que llevo laborando en esta institución, lo he hecho con todos los grados, en este ciclo tengo primer grado y me he visto en la necesidad de actualizarme respecto a los métodos de enseñanza de la lecto-escritura, no obstante, el tema de la evaluación

me inquietó desde la secundaria y más durante mis estudios en la Universidad Pedagógica Nacional.

Considero que la actividad evaluatoria es un tema de mucha trascendencia por las repercusiones que tiene sobre los estudiantes. Cuestiones sobre el cómo, cuándo, para qué, quién, para quién, con qué, se abordarán en los capítulos de esta tesina. En el primero, se habla sobre evaluación educativa, sus antecedentes y su relación con los objetivos educacionales mencionados en la legislación mexicana; en el segundo se trata la fundamentación psicopedagógica del proceso enseñanza-aprendizaje con los enfoques constructivista y de la pedagogía operatoria, mientras que en el tercero se caracteriza la evaluación describiendo sus principios, momentos, modalidades, pasos, medios y procedimientos e implicaciones.

Para finalizar se mencionan algunas conclusiones y se incluye la bibliografía consultada.

Héctor Ibarra Silva.

I. EVALUACION EDUCATIVA

A- ANTECEDENTES

En toda actividad humana se realiza una evaluación espontánea e implícita, el hombre se cuestiona sobre lo que hace y su respuesta modifica sus decisiones y acciones en función de lo que pretende conseguir, pero en ocasiones, el juicio de valor se explicita totalmente en cuanto a su producción como resultado de un proceso social específico y susceptible de observación, en ese sentido, la evaluación se convierte en un acto deliberado y organizado socialmente y dirigido a emitir juicios de valor, lo cual requiere del uso de instrumentos, una metodología y personas para su realización (Cfr. Marré, 1993).

En esta perspectiva la palabra evaluación no tiene identidad disciplinaria, pues puede referirse a aspectos relacionados con economía, administración, psicología, educación etc. El término evaluación se va incorporando al ámbito educativo a través del examen efectuado para seleccionar candidatos a ciertos puestos o certificar la idoneidad de las personas dedicadas a la enseñanza, esto a fines de la Edad Media, luego los jesuitas hacia el siglo XVIII lo utilizan para otorgar certificados y diplomas de reconocimiento. En el siglo XIX se da el auge de la "docimología" o ciencia de la evaluación; en 1920 aparecen los primeros test estandarizados y diez años después los informes especializados sobre evaluación sistemática en Estados Unidos e Inglaterra pero sólo a nivel descriptivo más que explicativo (Cfr. De Alba, 1984:91-109).

Todo ello, sirvió como antecedente para luego introducir sistemas de evaluación bien estructurados aunque con una marcada tendencia a la medición cuantitativa.

B- LA EVALUACION IDENTIFICADA COMO MEDICION

Una manera común de concebir la evaluación en el contexto de la práctica educativa y con consecuencias no muy favorables, es el hecho de identificarla con la medición por la carencia de una explicación teórica que le dé el soporte que requiere. Aunado a lo anterior, la poca confiabilidad de las calificaciones escolares y el desarrollo de las teorías psicométricas, el movimiento de la medición educacional tomó fuerza, aunque tuvo que retomar elementos de otras áreas sociales para obtener índices estadísticos susceptibles de ser manipulados (intervalos, frecuencia, media aritmética, mediana, moda, desviación estándar, tabulación, etc.) en un instrumento de evaluación, así, ésta, se convirtió en una técnica de elaboración de instrumentos e interpretación de resultados donde las variables no medibles carecen de importancia, pues lo que interesa es asignar una calificación representada por un número y con base en ella decidir la acreditación o promoción de un individuo, utilizando para ello los exámenes, auténticas pesadillas para alumnos y hasta para maestros. Con lo anterior no se pretende satanizar a la medición, pues no deja de tener su lugar dentro de la evaluación.

A la medición se le ha vinculado con la psicología conductista que define como objeto de estudio toda conducta observable, medible

o cuantificable, utilizando para su estudio el método experimental, donde “aparece la teoría de la medición como elemento que posibilita un tratamiento estadístico de datos” (Díaz Barriga, 1980:10).

En ocasiones sí se abusó de la medición realizada a través de pruebas que sólo medían lo más tangible y trivial como la memorización mecánica de contenidos. No obstante, en la actualidad se ha depurado esta técnica y los datos que arroja sirven para tomar decisiones administrativas y sobre materiales y métodos de enseñanza.

C- LA LEGISLACION EDUCATIVA MEXICANA Y SU RELACION CON LA EVALUACION

Textualmente el Art. 3o. Constitucional (1993a) dice: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”. Me parece de radical importancia retomar el contenido de este enunciado, pues al hablar de un desarrollo armónico de todas las facultades humanas queda implícito el que se debe atender a las tres esferas del desarrollo propuestas por Bloom (1975), cognoscitiva, afectiva y psicomotriz, que en conjunto considerarán al hombre en todas sus dimensiones en cuanto al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas, además de incluir aspectos individuales, de interacción y de influencia grupal; sin embargo, es frecuente que nuestra atención se enfoque en el área cognoscitiva por ser la más fácil de medir con los clásicos exámenes escritos.

Por otro lado, en la Ley General de Educación (1993a), se define a ésta como “un medio para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura: como un proceso permanente que contribuirá al desarrollo del individuo; como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad, basándose en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía entre educandos y educadores, puntualiza finalmente, que la evaluación comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, habilidades y destrezas logrados por los educandos”.

Las aspiraciones de ambos documentos en cuanto al modelo de hombre educado implícito en los párrafos precedentes son muy plausibles, según mi apreciación, pero no se explicita una manera congruente de evaluar el proceso educativo para lograr tal propósito, pues sólo se habla de un desempeño académico de los alumnos, lo cual privilegia el uso de los exámenes.

El acuerdo número 200 de incluye ya algunas consideraciones más, habla de “una evaluación permanente y sistemática que posibilita la adecuación de procedimientos educativos, que aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas, conduce a una mejor planeación del sistema educativo y permite al docente orientar a los alumnos durante el proceso de aprendizaje, además de servir para asignar calificaciones”. (SEP, 1994). Lo cual deja claro que la evaluación estará presente en la planeación, la realización y en la misma evaluación, atendiendo

a los tres momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje citados en la introducción.

D- LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES Y LA EVALUACION

Al hablar de evaluación en educación, inmediatamente surge la pregunta ¿qué se va a evaluar? y la respuesta más rápida es: el rendimiento escolar, es decir el aprendizaje.

La sistematización de la enseñanza que penetró en México hacia 1972 se basa en la creencia de que el aprendizaje puede descomponerse en pequeños fragmentos susceptibles de expresarse en objetivos de aprendizaje cada vez más concretos y por ende medibles, en este sentido la evaluación consiste en verificar el nivel en que se logran tales objetivos, para lo cual el instrumento idóneo es el examen objetivo; este enfoque tiene dos efectos negativos: el empobrecimiento de la acción educativa y la disminución de la responsabilidad del maestro. Afortunadamente el discurso actual sobre evaluación enfatiza en que la eficacia de la educación tiene relación directa con la eficacia de la evaluación ya que proporciona información sobre los cambios efectuados en los alumnos, cambios previamente formulados en los objetivos educativos.

La evaluación se dimensiona en el contexto educativo de una manera más amplia, pues se le ve como un acto educativo que permite “monitorear” las fallas, avances, lagunas, etc., y proponer alternativas de recuperación o de orientación a los sujetos de la educación y metodologías empleadas; también permite valorar la

eficacia de las estrategias, actividades y recursos utilizados en el proceso educativo. Así, la evaluación con sentido pedagógico se justifica si conduce a una orientación eficaz de la obra educativa y de cuantos se hallan implicados en ella (Cfr. SEP, 1996:73-74).

II. PROPUESTAS PSICOPEDAGOGICAS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A- CONCEPCION CONSTRUCTIVISTA

La educación escolar generalmente ha tenido altas expectativas en cuanto a lo que la psicología le pueda aportar para explicar el funcionamiento real de los procesos de aprendizaje en el ser humano, pero los paradigmas que las teorías psicológicas le venían ofreciendo no eran del todo satisfactorios, sin embargo, en las últimas décadas, surge en la escuela de Ginebra la perspectiva psicogenética desarrollada por Piaget y varios colaboradores, propone analizar las derivaciones didácticas que a modo de hipótesis de trabajo puedan extraerse de ella ofreciendo para tal efecto un marco explicativo más ampliamente aceptado para orientar la práctica docente.

Este planteamiento retoma la importancia de la actividad mental constructiva del alumno en la adquisición de aprendizajes escolares lo cual lleva a concebirlos como un proceso de construcción del conocimiento y a la enseñanza como una ayuda a dicho proceso, de ahí el término constructivismo.

Los principios constructivistas ofrecen un marco psicológico de referencia global, coherente y articulado para el análisis y la planificación de los procesos educativos, particularmente del proceso enseñanza-aprendizaje.

A continuación se enuncian los postulados de la corriente psicogenética de Piaget respecto al aprendizaje:

- El aprendizaje es un proceso dialéctico de adquisición mental vinculado a la dinámica del desarrollo de estructuras internas, es tanto un factor como un producto y se da en interacción con el medio.

- Las estructuras cognitivas funcionan como mecanismos reguladores de la influencia del medio.

- El proceso de construcción genética se explica con dos mecanismos: la asimilación (integración de objetos o conocimientos nuevos a estructuras ya instaladas) y acomodación (reformulación y elaboración de estructuras nuevas) ambos coadyuvan a la adaptación a la adaptación del individuo para compensar los desequilibrios generados por el medio.

- La relación entre aprendizaje y desarrollo lleva al concepto de "nivel de competencia" que deriva de la historia de adquisiciones del sujeto.

- El conocimiento es una elaboración subjetiva que se traduce en representaciones organizadas de lo real y elaboración de instrumentos formales de conocimiento.

- La percepción la representación simbólica y la imaginación llevan implícito un componente de actividad orientada y organizada.

- En el desarrollo de estructuras cognitivas intervienen cuatro factores: la maduración (del sistema nervioso), la experiencia (acción efectuada sobre objetos), la transmisión social (recepción de información vía lenguaje) y equilibración (o autorregulación donde se integran las tres anteriores) (Cfr. Coll, 1991:9-23).

Los factores mencionados en este último apartado evidencian varios aspectos, a saber: el carácter evolutivo y dialéctico de todo

proceso de desarrollo individual; la enorme significación de la actividad del alumno; el lenguaje como instrumento de las operaciones formales; la importancia del conflicto cognitivo y la cooperación; la distinción y vinculación entre desarrollo y aprendizaje y la relación entre las dimensiones estructural y afectiva de la conducta.

Desde esta perspectiva aprender implica un proceso de construcción o reconstrucción en el que las aportaciones de los alumnos juegan un papel decisivo y donde las relaciones entre el desarrollo personal y el proceso de socialización constituyen el encuadre donde se sitúa el proceso de construcción del conocimiento en la escuela; el alumno pues, es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.

La función de la escuela es apoyar el desarrollo de los educandos facilitándoles el acceso a un conjunto de saberes y formas culturales con cierto grado de elaboración social. La función del docente consiste en organizar actividades y situaciones de aprendizaje, en orientar y guiar al educando para que correlacione los procesos de construcción con los significados colectivos culturalmente organizados.

La concepción constructivista revalora la inclusión de contenidos procedimentales, actitudinales, de valores y normas, de memorización comprensiva, de competencia intelectual, además de dar importancia a las experiencias previas del alumno, a la definición de objetivos en términos de capacidades, al desarrollo de capacidades cognitivas, motrices, afectivas, relacionales, y de

inserción social, enfatiza en la significatividad y funcionalidad del aprendizaje, los procedimientos de evaluación, el curriculum abierto y flexible, la actualización de los docentes y, el establecimiento de una secuenciación y correlación en el aprendizaje.

B- LA PEDAGOGIA OPERATORIA

Esta corriente pedagógica se deriva de los aportes de la psicología genética y se enfoca en el proceso de construcción del conocimiento en el ámbito escolar. Piaget y sus colaboradores han venido demostrando que lo que llamamos inteligencia es algo que el individuo va construyendo a lo largo de su historia personal donde el entorno tiene un papel importante. Si conocemos la evolución de las estructuras intelectuales y en qué momento está el niño respecto a ellas, sabremos cuáles son sus posibilidades, cómo facilitarlas y qué contenidos incluir en la enseñanza.

En el proceso de adquisición de los textos, el niño se formula hipótesis, las confronta, genera otras nuevas, comete errores, ejerce su invención, comprueba, verifica y así desarrolla su inteligencia.

El profesor evitará que sus alumnos creen dependencias intelectuales, motivándoles a comprender que pueden aprender por sí mismos creando sus propias estrategias.

La pedagogía operatoria* sugiere retomar los intereses e

* Operar en el sentido de establecer relaciones entre datos y acontecimientos que suceden a nuestro alrededor, para obtener una coherencia que abarque el campo intelectual, afectivo y social.

inquietudes infantiles para canalizarlos en función de los objetivos programáticos, además, se interesa por que se conozcan ellos mismos y conozcan a los demás, que aprendan a responder a situaciones de conflicto, que sepan actuar sabiendo lo que hacen y por qué lo hacen, potenciando así su libertad de elección. Algo muy importante es el concepto de generalización del aprendizaje que implica la posibilidad de ser utilizado y reconstruido en otros contextos, de no ser así, la escuela sólo prepararía individuos para ser eternos escolares; pero para que esto se dé, debe haber una construcción del conocimiento por parte del alumno, pues si se le dan datos aislados carentes de contexto operacional serán inoperantes e inoperables y sólo evocables en contextos similares a los que se aprendieron.

Antes de empezar un aprendizaje es necesario determinar en qué estadio de desarrollo se encuentra el niño respecto a aquél, es decir, qué conocimientos previos tiene para que el nuevo concepto se trabaje, apoye y asimile; se le puede permitir al alumno que elija temas y proponga normas de organización para que asuma la responsabilidad junto con el maestro respecto al trabajo en clase, esto es, seguir el ritmo evolutivo del niño manifestado a través de sus intereses, preguntas, respuestas, hipótesis, actitudes (Cfr. Moreno, 1981:8-12).

C- PLANTEAMIENTOS SOBRE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DERIVADOS DE LOS DOS ENFOQUES

El papel del maestro consistirá en organizar actividades y situaciones de clase que tiendan a potenciar la actividad creativa del alumno, así como orientar y guiar su proceso de construcción atendiendo a sus intereses y motivaciones y permitiéndole elaborar sus propias estrategias de conocimiento en un ambiente de libertad y democracia. El maestro deberá respetar y considerar el estadio en el que se encuentre el alumno, así como sus alcances y limitaciones para asimilar el aprendizaje.

El alumno asume un rol más activo, manifestando su inventiva y su actitud creativa, formula hipótesis, experimenta, comete errores y rectifica, observa, interroga, elabora estrategias propias par solucionar sus problemas e inventa signos y códigos propios. Es él quien elige y selecciona temas de trabajo y argumenta el por qué de su elección, participa en consejos de clase, cuestiona, colabora en equipos, aplica sus conocimientos para conocer otras cosas, se responsabiliza de su aprendizaje y participa en la evaluación de actividades, de sus compañeros y del maestro.

En este contexto, la relación maestro-alumno tiene una connotación de horizontalidad, de comprensión por parte del maestro hacia el alumno como persona que merece respeto, se genera un ambiente de armonía y democracia pues se acepta la idea de que ambos son partícipes en la construcción del aprendizaje.

D- CONCEPCIONES ACTUALES SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La actual postura pedagógica derivada de la Asamblea de Chetumal celebrada en 1974, habla de un proceso enseñanza-aprendizaje en términos de que "...¡no hay enseñanza si no hay aprendizaje y el aprendizaje es la medida de la enseñanza!..." (Wilson, 1985:12).

En efecto, hay algunos binomios que sólo tienen razón de ser así planteados, por ejemplo el hijo permite al padre ser padre y éste es padre porque hay un hijo; no existe un maestro sin alumno y viceversa, así pues, no existe enseñanza sin aprendizaje y la medida de aquélla está en función de éste.

Es preciso entender el aprendizaje como un proceso más que como un resultado, al respecto coincido con Azucena Rodríguez (1976), cuando asevera:

"Todo aprendizaje consiste en una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas... acciones que involucran a la totalidad de la persona humana... Estas acciones o conductas son reacciones del ser humano ante estímulos externos o internos en su permanente adaptación al medio. Se trata de acciones simbólicas: analizar, relacionar, generalizar, etc., operaciones manuales: manipular objetos, reunir materiales, movilizarse, etc., así como sentimientos, valoraciones y formas de relación con el medio social. Una persona aprende cuando se plantea dudas, formula hipótesis, retrocede ante ciertos obstáculos, arriba a conclusiones parciales, siente temor a lo desconocido, verifica en la práctica sus conclusiones, es decir, cuando se produ-

cen modificaciones en su conducta” (Rodríguez, 1976: 8-9).

El hombre pues, aprende a través de todo su ser, de toda su realidad, y no se puede afirmar que haya aprendizajes puramente intelectuales, emotivos o motores, sino que desde el punto de vista didáctico el aprendizaje puede ser coordinado, en orden de complejidad por esos tres aspectos.

III. CARACTERIZACION DE LA EVALUACION PEDAGOGICA

A- ENFOQUES SOBRE EVALUACION

Hay diferentes puntos de vista para evaluar el aprendizaje y varían de un maestro a otro, de una escuela a otra y de un tiempo a otro, así, tenemos: evaluación a través del juicio de un experto, donde el profesor basándose en una decisión arbitraria de su conciencia íntima y personal y en la forma de estudiar del alumno, también basada en su propia apreciación, emite un juicio de manera asistemática, empírica y azarosa.

Luego tenemos el enfoque de evaluación en función de un modelo ideal, aquí el maestro fundamenta sus juicios en un modelo ideal de hombre establecido por la sociedad a la que pertenece (Cfr. Chadwick, s/f:9).

Surgen también otros enfoques: Evaluación con Referencia a la Norma (ERN) que se refiere a la comparación y evaluación del desempeño de cada alumno con respecto a un grupo de alumnos con características que se suponen similares para seleccionar a los más sobresalientes. Y La Evaluación con Referencia al Criterio (ERC) que consiste en medir o enjuiciar el rendimiento de cada alumno, en función de los objetivos logrados, aquí no importa el resto del grupo (Cfr. Carreño, 1977:46). Como se advierte ambos enfoques enfatizan en aprendizajes de tipo cognoscitivo.

Enseguida está la evaluación ampliada o enfoque holista que requiere de la intervención de un equipo interdisciplinario que apoye y

emita opiniones en razón de la obtención de información útil y significativa de todos los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje tomando en cuenta el contexto social integral; se caracteriza por su apertura y flexibilidad, su aceptación de la multidimensionalidad de los factores y efectos de la enseñanza, también por incluir contenidos cognoscitivos, afectivos, motrices, actitudinales, y relacionales; no sólo le interesan los resultados sino que también los procesos para llegar a aquéllos además, tiene en cuenta la totalidad de variables que intervienen en el aprendizaje (Cfr. Heredia, 1980:133-141).

La evaluación ampliada maneja los siguientes criterios de validez: transparencia (posibilidad de explicitar a los participantes el proceso de evaluación), coherencia (acuerdo entre procedimientos e intenciones), aceptabilidad (consenso en resultados) y pertinencia (importancia de los resultados para tomar decisiones). También señala las siguientes etapas: definición del problema, a través de preguntas-guía; observación de la situación, donde el observador analiza críticamente a los participantes "desde adentro" de la realidad cotidiana y, recolección de datos, mediante encuestas, entrevistas, cuestionarios, cédulas de observación, escalas estimativas, estudio de documentos, todo ello para validar hipótesis y presentar resultados.

Finalmente, está la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal donde se ubica al docente y al alumno como seres sociales integrantes de grupos, se valora la importancia de interaccionar en grupo y se acepta que

aprender es elaborar el conocimiento. Considera que la interacción grupal es fuente de experiencias que posibilitan el aprendizaje y reconoce la importancia de la comunicación y la dialéctica en las modificaciones sujeto-grupo; señala además que el punto principal en cuanto al análisis de la evaluación no radica en características técnicas de los objetivos, ni en estrategias didácticas e instrumentos técnicos para llevarla a cabo, sino en el concepto de aprendizaje del que se parta pues esto es determinante en cuanto a su fundamentación e instrumentación (Cfr. Morán, 1985:9-25).

Otros conceptos por considerar en este enfoque son: el de conducta, considerándola como Bleger citado por Morán (1985), en el sentido de que toda conducta es siempre molar, es decir, total; también el de conocimiento, al cual no se le puede considerar aislado ni descontextualizado; y un concepto particularmente importante es el de aprendizaje grupal concebido como estrategia metodológica idónea para desarrollar con sentido crítico y dialógico los procesos de evaluación y acreditación; aquí lo significativo de los aprendizajes es que tienen un sentido social.

La evaluación se hará en función del proceso grupal, donde los alumnos se autoevaluarán y evaluarán a sus compañeros y maestro, éste se autoevaluará también y evaluará el proceso del grupo; y de acuerdo a los aprendizajes, preguntándose cuáles se lograron y cuáles no, qué factores propiciaron u obstaculizaron el proceso, cómo se aprendió y cómo repetir o recrear esa experiencia.

Es evidente que éstos dos últimos enfoques están más acordes con las propuestas de aprendizaje descritas en los apartados

A y B del segundo capítulo, pues además de ser más completos tienden a propiciar en el sujeto la autoconciencia de su proceso de aprendizaje.

Después de todo este análisis e Integrando aspectos de los enfoques anteriores y de algunos autores propongo a continuación mi propio concepto de evaluación: Es un proceso didáctico, sistemático, permanente, flexible, integral, dinámico y dialéctico que "monitorea" los elementos y sujetos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de efficientar su calidad y desempeño respectivamente.

B- MOMENTOS DE LA EVALUACION

Para conformar estos momentos integro algunas ideas de Carreño (1977) y Reid (1980).

- Evaluación inicial (diagnóstica, previa, de entrada, de contexto), se realiza al inicio de un curso, seminario, taller o programa con objeto de sondear la realidad particular de cada alumno y del grupo en cuanto a antecedentes académicos, nivel de conocimientos, contenidos que domina, marcos referenciales que posee, perfil psicológico, grado de madurez, alianzas, rechazos, liderazgo y apoyo familiar y social. Se realizará utilizando preguntas abiertas, encuestas breves, pruebas sencillas, dinámicas grupales, juegos, etc. Esta evaluación es importante porque con ella se establece un encuadre o especie de contrato entre participantes y coordinador, sobre la dinámica grupal y los lineamientos sobre

normatividad interna. La información recabada se empleará para adecuar algunos contenidos, para saber de dónde partir, para analizar las expectativas individuales y grupales y por ende hacer más viable y eficaz el proceso educativo.

- Evaluación continua (permanente, formativa, intermedia, transversal, de proceso, pronóstica, de "feed-back"), se realiza sobre la marcha del proceso educativo para ejercer un control progresivo, adecuando o reorientando algunos contenidos; ha de ser diagnóstica, pronóstica, personal, reforzante, estimuladora, integral, trilogica, tecnológica, programada y democrática. Su propósito es tomar decisiones sobre alternativas de acción y dirección para dosificar intencionada y adecuadamente el ritmo del aprendizaje, dar pautas sobre la conveniencia de agrupar a ciertos alumnos, modificar el curriculum, las metodologías o los materiales empleados. Para ello se podrán utilizar pruebas orales, escritas o prácticas, la observación, los registros anecdóticos, preguntas abiertas, escala estimativas, técnicas sociométricas, dinámicas grupales, concursos, debates, exposiciones en clase, asambleas de evaluación, etc.

- Evaluación final (terminal, sumatoria, de producto), es el último juicio de valor que se hace al término del curso, seminario, taller o programa. Aquí se analizan, sintetizan e integran todas las evaluaciones parciales y todos los datos e informes recolectados en los instrumentos alternativos, esto se conjunta con la autoevaluación y la evaluación hecha por los compañeros para juzgar tanto el proceso como el producto y emitir una decisión calificativa ya sea para acreditar o para tomar un programa de recuperación. Además,

se analizan los factores y variables que favorecieron u obstaculizaron el proceso para que sirvan de retroalimentación a otros cursos, seminarios, talleres o programas (Cfr. Carreño, 1977:39-42).

C- MODALIDADES Y PASOS DE LA EVALUACION

1. Modalidades

- La autoevaluación. En cuanto al maestro se refiere, se sugiere esta práctica para que clarifique sus expectativas, motivaciones, su preparación y sus procedimientos, Se cuestionará además sobre las expectativas acerca de sus alumnos, sobre su filosofía educativa, sus intereses y su creatividad. En cuanto al alumno, la autoevaluación podrá generar una motivación intrínseca, por lo que se responsabilizará de su propio proceso, pues el aprendizaje le parecerá más significativo, esto apoyará su autoestima y el desarrollo de su identidad, además de que podrá identificar junto con el maestro sus logros y los obstáculos encontrados.

La propuesta de autoevaluación es acorde a uno de los objetivos de la educación que señala que el alumno aprenda a aprender, aunque es necesario que el maestro note cierto grado de madurez en él y le informe acerca de los lineamientos de esta modalidad de evaluación, ya que presenta algunas dificultades como son: que los sujetos tienden a autosobreevalorarse (y más los niños) por lo que se sugiere tener en cuenta el desarrollo del alumno y su nivel de autonomía.

Las ventajas de la autoevaluación son: que el alumno conoce

de inmediato su propio proceso, lo cual puede influir positivamente en sus motivaciones, aspiraciones y autocompromiso.

Las desventajas son: su difícil aplicación con alumnos pequeños o inmaduros así como en deficientes mentales y extrovertidos, además, los juicios negativos sobre sí mismos pueden producir frustración o sentimientos de inferioridad.

- La heteroevaluación. Es el procedimiento más conocido donde uno evalúa a otro (el maestro evalúa al alumno), por medio del clásico examen. En esta modalidad se puede ubicar la coevaluación que es cuando los alumnos se evalúan entre sí para calificar y retroalimentar su desempeño y su dinámica interna, se puede hacer verbalmente o a través de fichas impresas al final de una unidad, por ejemplo. También se incluye la evaluación participativa o consensoevaluación donde interviene un equipo de profesores y psicólogos que interpreta los resultados de las diversas evaluaciones y emiten un juicio acompañado de un informe sobre el proceso de desarrollo del alumno.

Ventajas: motiva, verifica el logro de objetivos, patentiza lo que es el educando y lo que necesita en determinado momento.

Desventajas: no opina el principal interesado (el alumno), siempre habrá aspectos de la personalidad que no podrán analizarse, no es democrática (Cfr. Moratinos, 1980:24-28).

2. Pasos

De la serie de pasos que se presentan enseguida, algunos se retomaron de Santos (1993) y otros de Morán (1985).

- Definir operacionalmente y con indicadores pertinentes lo que se va a evaluar.
- Determinar los procedimientos e instrumentos a utilizar.
- Elaboración de los mismos.
- Definir parámetros de comparación.
- Aplicación del instrumento.
- Revisión del instrumento.
- Interpretación de resultados.
- Informe de resultados.
- Empleo de los mismos para realizar ajustes, diseñar programas de recuperación e informar a alumnos, padres de familia y autoridades.

Es importante también determinar los medios y procedimientos para evaluar. Además de los que se mencionaron anteriormente en atención a la propuesta psicopedagógica planteada se hace hincapié en el uso de la observación directa y sistemática en la diversidad de ámbitos de desenvolvimiento del alumno, el examen a libro abierto, el examen temático o de composición, el ensayo y los trabajos de investigación, claro está, como agregados alternativos a los comúnmente utilizados. Aunque con sus inconvenientes, se sugiere también el uso de la fotografía, el audiocasete, el videocasete y la correspondencia escolar para enriquecer la evaluación.

D- IMPLICACIONES DE LA EVALUACION

Partiendo de la idea de Bloom (1975), que afirma que

encontrarse física (y legalmente) prisionero en un sistema escolar durante años y recibir reiteradamente calificaciones o etiquetas, tiene definitivamente un efecto sobre la personalidad del individuo; los mismos padres fomentan esa práctica al esperar éxito en sus hijos representado por altas calificaciones, olvidando el proceso, los errores, frustraciones, tensión, significatividad y funcionalidad de lo aprendido; sucede en ocasiones que si el estudiante no es competente, se ve afectado en su autoestima y para compensarse busca estrategias para obtener calificaciones aprobatorias al fin, lo que importa, incluso en las empresas, no es tanto el nivel de competencia sino el título.

La evaluación condiciona de tal manera la dinámica del aula que bien podría decirse que “la hora de la verdad no es la hora del aprendizaje sino la hora de la evaluación” (Santos, 1993:177).

Por otra parte, la evaluación es usada por algunos docentes como arma de control o para intimidar a los estudiantes o vengarse de ellos.

Las implicaciones mencionadas anteriormente, podrían variar favorablemente, superando mitos y errores, si los maestros nos documentáramos y actualizáramos, pues es necesario replantear este aspecto tan importante en cuanto a lo conceptual, axiológico, teleológico y metodológico, así tendríamos más conocimiento de causa sobre nuestra labor y la realizaríamos con intencionalidad, sobre todo en el nivel de primaria, que es cuando el alumno por primera vez se ve sometido a evaluaciones formales y además, porque es un periodo importantísimo en la formación del individuo, es

cuando según Piaget se encuentra en el estadio de operaciones concretas (aparición de la lógica y los sentimientos morales, sociales y de cooperación) y si lo estimulamos adecuadamente podrá superar favorablemente esa etapa y pasar a la de operaciones abstractas (formación de la personalidad e inserción intelectual y afectiva en la sociedad) que casi coinciden con su ingreso a la secundaria. Además, es importante que tomemos conciencia de la trascendencia de un buen desempeño de nuestra práctica docente, pues si es así, consideraremos también a la familia como nuestro principal aliado en cuanto al logro de las aspiraciones del individuo como persona y como ciudadano productivo, crítico, libre, solidario, con una conciencia individual y social y autorrealizado.

CONCLUSIONES

Considero, después de haber realizado este trabajo acerca de la evaluación, que los docentes podríamos hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje un acto más intencionado y eficaz si nos documentáramos o recibiéramos algún seminario de actualización sobre el tema de evaluación educativa, ya que nos hemos venido enfocando más en las fases de planeación y realización, pues incluso en mi preparación normalista sólo abordamos el aspecto metodológico.

En esta tesina se puede analizar el tema de evaluación en términos del antes y el ahora; refiriéndonos a las continuas aportaciones que sobre el tema han venido surgiendo; del ser y del deber ser, por la aspiración legítima de la perfección versus la práctica real de los docentes y; en términos del derecho y el hecho en atención a lo que está plasmado en los postulados de la educación y lo que realmente se pone en práctica.

Para que las cosas marchen mejor se requiere de una buena dosis de voluntad, pues puede haber un sinnúmero de argumentos y justificaciones, en ocasiones reales, que obstaculicen tales aspiraciones, podríamos mencionar la escasez de tiempo, la falta de motivación e incentivos, la carencia de ayuda, la rutinización institucional, la falta de interés real de las autoridades, el individualismo profesional, entre otros.

Quizá porque en lo personal asociaba la subjetividad con la injusticia al evaluar, buscaba la panacea que solucionara este

problema, pero después de realizar este trabajo me di cuenta que no es posible escapar a cierto grado de subjetividad en esta actividad por la misma complejidad del proceso educativo y por las características del ser humano como único e irrepetible.

Considero que el binomio enseñanza-aprendizaje se podría replantear agregando el elemento de evaluación así: enseñanza-aprendizaje-evaluación, pero no como un ubicar a la evaluación como fase final, sino dándole una connotación dinámica a realizarse de manera continua en el proceso educativo. Incluso de manera más completa se podría plantear así: planeación → proceso de enseñanza-aprendizaje → evaluación → re-planeación, en un continuo indefinido (esta última, en caso de que fuese necesario algún ajuste o adecuación).

Al concluir este trabajo, pude advertir que la evaluación como elemento integrante del proceso educativo debe revisar la conceptualización de: hombre, aprendizaje, conocimiento, conducta, rol del maestro y del alumno; pues por ejemplo es fundamental dejar de concebir al hombre como un sistema de almacenamiento y emisión de información y al aprendizaje como transmisión mecánica de información o como algo acabado o estático. El discurso actual de evaluación exige el replanteamiento de esos conceptos para que haya congruencia entre ellos, por tal motivo se analizaron los estudios de Piaget en cuanto a aprendizaje y conocimiento y la legislación mexicana en cuanto al ideal de hombre.

Al confrontar la derogada Ley Federal de Educación con la actual Ley General de Educación, pude notar que en su afán de

resumir algunos puntos referidos a la evaluación hubo un retroceso, pues actualmente se le identifica más con la medición.

Me parece interesante cuando Morán Oviedo (1985), dice que en cada situación de docencia, no es posible, ni deseable evaluar todo; es indispensable elegir qué evaluar y cómo hacerlo; y efectivamente como maestro creo que la evaluación es un fenómeno complejo pero si ni siquiera nos interesamos en ella, no tendremos elementos para realizar dicha elección.

Algo un tanto idealista sería el que las escuelas primarias contaran con el apoyo de un tutor o asesor que pudiera hacer un seguimiento o acompañamiento más de cerca de los alumnos en su proceso de aprendizaje, y sobre la marcha él podría apoyarnos para hacer una evaluación más comprensiva. Pero en vista de lo utópico de la idea sólo nos queda promover en los maestros el interés por documentarse sobre el tema o solicitar a las autoridades un seminario sobre evaluación.

BIBLIOGRAFIA

- ALVARADO GARCIA, Francisco (1984). "Una propuesta metodológica para la evaluación del aprovechamiento escolar". En: DIDAC, Revista del Centro de Didáctica. Universidad Iberoamericana. México, No. 5. Otoño 1984:20-22.
- BENEDETO, V./Daniels M. P./León V. (1977). La evaluación aplicada a la enseñanza. España, Ediciones CEAC.
- DE ALBA, Alicia. et al. (1984). "Evaluación: Análisis de una noción". En: UPN, 1993b:91-109.
- BLOOM, Benjamín S. (1975). Evaluación del aprendizaje. Buenos Aires, Ed. Troquel.
- CARREÑO, H. Fernando (1977). Enfoques y principios teóricos de la evaluación. Programa Nacional de Formación de Profesores. México, Ediciones Morata.
- COLL, César (1991). "Constructivismo e intervención educativa: ¿Cómo enseñar lo que se ha de construir?". En: UPN 1994a:9-23.
- CHADWICK, Clifton (s/f). "Evaluación educacional". En: UPN, 1993a: 67-68.
- DIAZ BARRIGA, Angel (1980). El problema de la teoría de la evaluación y cuantificación del aprendizaje. México, Versión preliminar.
- GRONLUND, Norman (1973). Medición y evaluación en la enseñanza. México, Ed. Pax.
- HEREDIA A., Bertha (1980). "La evaluación ampliada". En: UPN, 1993b:133-141.

- LEMUS, Luis Arturo (1989). La evaluación del rendimiento escolar. Buenos Aires, Ed. Kapelusz.
- MARRÉ BARBIER, Jean (1993). La evaluación en los procesos de formación. Temas de evaluación. Buenos Aires, Ed. Paidós.
- MORAN OVIEDO, Porfirio (1981). "La evaluación de los aprendizajes y sus implicaciones educativas y sociales". En: PERFILES EDUCATIVOS. Revista del CISE/UNAM, México, Núm. 13. julio-septiembre:21-36.
- MORAN OVIEDO, Porfirio (1985). "Propuesta de evaluación y acreditación en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal". En: PERFILES EDUCATIVOS. Revista del CISE/UNAM. Núms. 27 y 28:9-25.
- MORATINOS IGLESIAS, J.F. (1980). La recuperación educativa. Barcelona, Ediciones Narcea.
- MORENO, Montserrat (1981). "Qué es la pedagogía operatoria". En: UPN, 1985:8-12.
- NIEVES PEREIRA, María (1982). "Evaluación educativa". En: DIDAC Revista del Centro de Didáctica. Universidad Iberoamericana. México, Núm 1, 1982:2-7.
- PERRENOUD, Ph. (1980). La construcción del éxito y del fracaso escolar. México, Ediciones Morata.
- REID, M. et al. (1980). Evaluación continua. México, Ed. Progreso.
- RODRIGUEZ, Azucena (1976). "El proceso de aprendizaje en el nivel superior y universitario". En: UPN, 1993a:30.
- RODRIGUEZ CRUZ, Héctor M. (1990). Evaluación en el aula. Serie Cursos Básicos. México, Ed. Trillas.

- SANCHEZ, Serafín et al. (1993). Manual del profesor de educación primaria. España, Ed. Escuela Española.
- SANTOS GUERRA, Miguel A. (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. España, Ediciones Aljibe.
- SEP (1993a). Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, SEP.
- SEP (1993b). Educación Básica. Primaria. Plan y programas de estudio 1993. México, SEP.
- SEP (1994). "Acuerdo número 200". En: Diario Oficial de la Federación. México, 19 septiembre 1994.
- SEP (1996). Libro para el maestro. Historia. 5o. grado. México, SEP.
- UPN (1985). Contenidos de aprendizaje. México, SEP-UPN.
- UPN (1987a). El niño: aprendizaje y desarrollo. México, SEP-UPN.
- UPN (1987b). Pedagogía: bases psicológicas. México, SEP-UPN.
- UPN (1993a). Criterios de evaluación. México, SEP-UPN.
- UPN (1993b). Evaluación en la práctica docente. Antología. México, SEP/UPN.
- UPN (1994a). Corrientes pedagógicas contemporáneas. Antología Básica. México, SEP-UPN.
- UPN (1994b). Corrientes pedagógicas contemporáneas. Antología complementaria. México, SEP-UPN.
- VELAZQUEZ SANCHEZ, J. de Jesús (1980). Vademécum del maestro de escuela primaria. México, Ed. Porrúa.

WILSON, John D. (1985). Cómo valorar la calidad en la enseñanza.
Buenos Aires, Ed. Paidós.